

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 17 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, por el que se hace pública la subvención a promotores en materia de vivienda.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 123.4 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se da cumplimiento al deber de publicación de las subvenciones a promotores, reguladas por la Orden de 7 julio de 2009, por la que se publica el texto integrado del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012, aprobado por el Decreto 395/2008, de 24 de junio, con las modificaciones introducidas por el Decreto 266/2009, de 9 de junio, a los promotores que a continuación se relacionan:

Entidad beneficiaria: Inmobiliaria El Cruce 96, S.L.

Finalidad de la subvención: Promoción de 5 viviendas de alquiler con opción a compra en régimen general.

Cuantía de la subvención: 21.211,15 € anualidades 2015 y 2016.

Aplicación presupuestaria: 1600036252 G/43A/77200/23 fondo 01 proyecto 2008000056.

Entidad beneficiaria: Grupo Fisur 2001.

Finalidad de la subvención: Promoción de 2 viviendas de alquiler con opción a compra en régimen general.

Cuantía de la subvención: 14.183 € anualidades 2015, 2016 y 2017.

Aplicación presupuestaria: 1600036252 G/43A/77200/23 fondo 01 proyecto 2008000056.

Entidad beneficiaria: Grupo Fisur 2001.

Finalidad de la subvención: Promoción de 15 viviendas de alquiler con opción a compra en régimen general.

Cuantía de la subvención: 68.358,64 € anualidades 2015 y 2016.

Aplicación presupuestaria: 1600036252 G/43A/77200/23 fondo 01 proyecto 2008000056.

Entidad beneficiaria: Grupo Fisur 2001/Promociones Villegas y Gómez.

Finalidad de la subvención: Promoción de 10 viviendas de alquiler con opción a compra en régimen general.

Cuantía de la subvención: 20.551,68 € anualidad 2017.

Aplicación presupuestaria: 1600036252 G/43A/77200/23 fondo 01 proyecto 2008000056.

Jaén, 17 de enero de 2019.- El Delegado, José Manuel Higuera Lorite.